



General Martín Miguel de Güemes
Héroe de la Nación Argentina

Cámara de Diputados
Salta

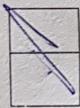
Nota N° 18-L
Expte. 91-38.868/18

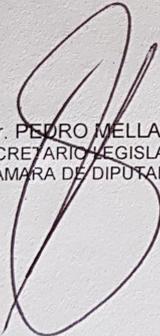
SALTA, 4 de abril de 2018

Al señor
Coordinador del FLISoL - Sede Salta
Prof. RODRIGO GASTÓN MANRESA
SU DESPACHO

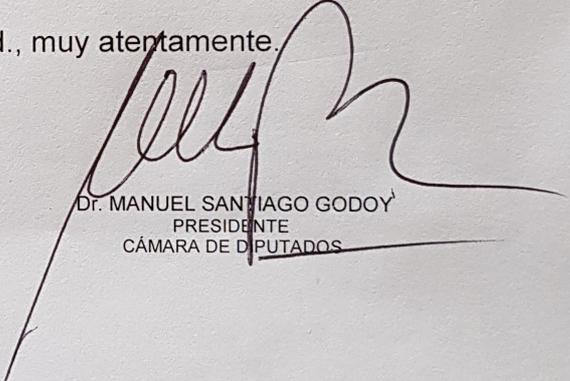
Me dirijo a Ud., llevando a su conocimiento que la Cámara de Diputados, en Sesión celebrada el día 3 de abril del corriente año, dictó la Resolución N° 14/18, cuya copia se acompaña a la presente.

Saludo a Ud., muy atentamente.




Dr. PEDRO MELLADO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS




Dr. MANUEL SANTIAGO GODOY
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS

Cámara de Diputados

SALTA

Expte. 91-38.868/18

Autor del proyecto Dip. José Matías Posadas

Resolución N° 14

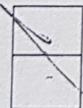
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA

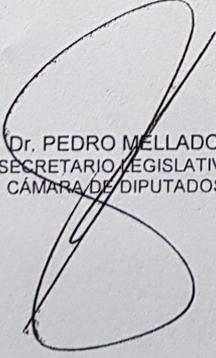
RESUELVE

Declarar de interés de esta Cámara el Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre, que se llevará a cabo el 28 de abril de 2018 en la Ciudad de Salta y en sedes de todo el país. El evento es organizado por las diversas comunidades locales de Software Libre y se desarrolla simultáneamente en toda Latinoamérica.

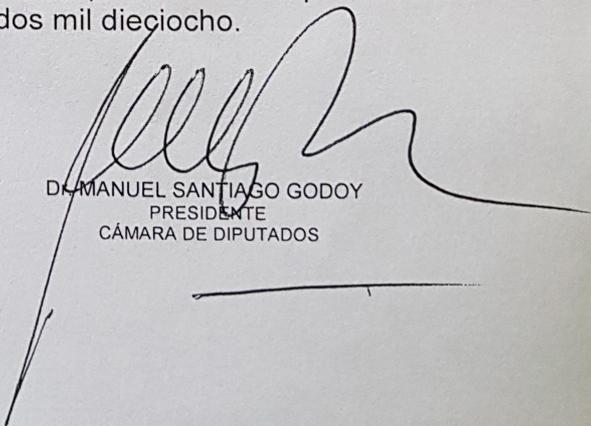
El FLISOL es el evento de difusión de Software Libre más grande en Latinoamérica y está dirigido a todo tipo de público: estudiantes, docentes, empresarios, trabajadores, funcionarios públicos, e inclusive a personas sin conocimientos técnicos. Un evento de la comunidad para la comunidad federal, plural e inclusiva. El objetivo es promover el uso del software libre, dando a conocer su filosofía, alcances, avances y desarrollo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la provincia de Salta, en Sesión del día tres del mes de abril del año dos mil dieciocho.




Dr. PEDRO MELLADO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS




Dr. MANUEL SANTIAGO GODOY
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS